

UAPAUASLP



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**UAPA**  
UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 32,770.98

RECIBIMOS: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA U.A.S.L.P.

LA CANTIDAD DE: \$ 32,770.98 (TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 98/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: APORTACION MENSUAL DE CUOTAS Y RETROACTIVOS DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ACTIVOS (INGRESO FEDERAL) CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 INCISO 2 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 3 DE JULIO DE 2020.  
(337-337)

U.A.S.L.P.  
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO  
03 JUL 2020  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES  
**RECIBIDO**

*C. P. María de Lourdes Carrillo Romero*  
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO,  
SECRETARIA DE FINANZAS U.A.S.L.P.



UAPAUASLP



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**UAPA**  
UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 2,206.80

RECIBIMOS: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA U.A.S.L.P.

LA CANTIDAD DE: \$ 2,206.80 (DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 80/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: APORTACION MENSUAL DE CUOTAS Y RETROACTIVOS DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ACTIVOS (INGRESO ESTATAL), CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 INC. 2 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LANJILA S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 3 DE JULIO DE 2020.

U.A.S.L.P.  
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO  
03 JUL 2020  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES  
**RECIBIDO**

*C. P. María de Lourdes Carrillo Romero*  
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO  
SECRETARIA DE FINANZA



UAPAUASLP



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**UAPA**  
UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP  
BUENO POR \$ 2,206.80

RECIBIMOS: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA U.A.S.L.P.

LA CANTIDAD DE: \$ 2,206.80 (DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 80/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: APORTACION MENSUAL DE CUOTAS Y RETROACTIVOS DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ACTIVOS (INGRESOS PROPIOS) CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 INCISO 2 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 3 DE JULIO DE 2020.

U.A.S.L.P.  
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO  
03 JUL 2020  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES  
**RECIBIDO**

*Yo, María de Lourdes Carrillo Gromero*  
C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO GROMERO  
SECRETARIA DE FINANZAS UAPAUAS.L.P.

